



Paysandú, 31 de octubre de 2023.-

Of.N° 0799/23.-

S.F./s.f.

Señora Presidente del Congreso Nacional de Ediles

**Patricia PELUA**

**PRESENTE**

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en fecha 26/10/23, aprobó por mayoría (26 votos en 30), el planteamiento efectuado en la media hora previa, por la Sra. edil Laura Gutiérrez, referente a: **"Informe del Instituto Nacional de Estadística de setiembre de 2023"**, cuya copia de la versión taquigráfica de las palabras vertidas en Sala se remite a los efectos que estime pertinentes.

Sin otro particular, saludan muy atentamente.

  
**Sra. Alejandra FERNÁNDEZ**  
Directora General de Secretaría

  
**Dr. Marcelo TORTORELLA**  
Presidente

**«SR.PRESIDENTE (Tortorella):** Tiene la palabra la señora edil Laura Gutiérrez.

**SRA.GUTIÉRREZ:** Gracias, señor presidente. En primer lugar: compartir la evidencia. Según el informe del INE, de septiembre del año 2023, señala que 104 de cada mil personas en Uruguay viven en situación de pobreza, lo que representa que el 10,4 % de la población no supera el mínimo ingreso para cubrir las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias —el 9 % era el año anterior a la pandemia en 2019. Para estar por encima de la línea de pobreza, un hogar de dos personas, en Montevideo, debería tener ingresos superiores a 33718 pesos, mientras que en el interior urbano la franja se ubica en 22341 pesos, según establece la metodología del INE. Según Gustavo de Armas, asesor de Planeamiento Estratégico de las Naciones Unidas en Uruguay, la pobreza en Uruguay tiene rostro de niño y también de mujer. Explica que los niños y adolescentes uruguayos representan el 44 % de la población que vive por debajo de la línea de pobreza, el otro 44 % lo conforman adultos que viven con esos niños, en su mayoría mujeres jefas de hogar, que son quienes más tiempo dedican al trabajo no remunerado. Las ayudas sociales no llegan a cubrir el 25 % de las necesidades básicas que requiere un hogar para vivir con dignidad. Necesarias, pero insuficientes. Es un mito que la gente pueda vivir con las prestaciones sociales. Vivir en situación de pobreza durante el período de la infancia y adolescencia tiene impactos negativos muy importantes, persistentes y de muy difícil reversión. La pobreza infantil impone costos enormes sobre la vida actual y futura de los niños, niñas y adolescentes afectados y sobre la sociedad en su conjunto. A la salida de la crisis del 2002, aproximadamente la mitad de los niños y niñas uruguayas vivían en situación de pobreza, esos niños y niñas hoy son adultos jóvenes. Es muy probable que parte de los problemas sociales que hoy tenemos en educación, empleabilidad y seguridad, puedan rastrearse 20 años atrás. Hoy, muchos de estos adultos jóvenes que crecieron en la pobreza son padres y madres. La pobreza infantil ha bajado, pero sigue siendo alta, afecta a uno de cada cinco niñas y niños. Uruguay no puede permitir los niveles de desigualdad que tiene. Los indicadores muestran que el diseño de la política pública para la infancia no es el adecuado. Los niños, niñas y adolescentes que viven en situación de pobreza tienen peores desempeños en múltiples dimensiones, incluyendo aspectos tan fundamentales como el rendimiento escolar, el comportamiento emocional y social, y la salud física y mental. En el largo plazo la exposición a la situación de pobreza en la infancia y adolescencia se asocia con un menor nivel educativo, menores ingresos laborales, peor salud y mayor probabilidad de involucramiento en actividades criminales. El Premio Nobel de Economía, James Heckman, ha estimado que, teniendo en cuenta los impactos sobre la salud, crimen, ingresos y educación, un programa integral de educación de alta calidad en la primera infancia tiene un beneficio económico de siete veces su costo.

Tres son los mecanismos que afectan al desarrollo infantil. El primero, lo que las familias pueden asignar: la alimentación, educación y recreación. Segundo, el tipo de crianza y el tiempo de dedicación de los principales referentes determinado por situaciones de estrés crónico. Por último, el tercero, las menores oportunidades educativas, la influencia de pares y la carencia de modelos virtuosos a imitar. Cuando la inseguridad se vuelve cada vez más preocupante, cuando los recursos en la educación se ven recortados, cuando los programas sociales han reducido sus prestaciones asistenciales y promocionales, cuando las cifras de desempleo han crecido significativamente en la región, se vuelve imprescindible revertir esta situación pensando en brindarles un desarrollo más digno a nuestros niños, niñas y adolescentes.

Es por todo esto, señor presidente, que solicito que mis palabras se envíen a los medios de comunicación, cámaras de Diputados y de Senadores, Congreso Nacional de Ediles y juntas departamentales. Muchas gracias.

**SR.PRESIDENTE (Tortorella):** Muchas gracias. Se va a votar lo solicitado por la señora edil. Por la afirmativa.

(Se vota).

Mayoría (26 en 30)».